

EL PENSAMIENTO SOCIAL DE LA IGLESIA CATOLICA EN LOS ULTIMOS CIEN AÑOS *

Oswaldo Hurtado

En el presente trabajo analizaré el pensamiento social y económico de la Iglesia Católica, a través del estudio de las principales encíclicas papales, desde León XIII hasta Juan Pablo II. No me referiré a los documentos aprobados por la Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM), en Medellín y Puebla, que desarrollaron las enseñanzas de los Papas en la perspectiva de los problemas regionales.

La cuestión obrera

Los cambios producidos en el mundo en la segunda mitad del siglo XIX modificaron las bases en las que se había sustentado el pensamiento de la Iglesia Católica en materias relativas al llamado orden temporal. Las nuevas realidades, si bien fueron advertidas por Pío IX en el ocaso de su pontificado, sólo recibieron una respuesta orientadora en el ejercicio de su sucesor, León XIII, al promulgar el 15 de mayo de 1891 la encíclica *Rerum novarum*.

El nuevo Papa poseía inteligencia aguda, enérgico carácter, sensibilidad política y un espíritu abierto, además de estar familiarizado con los problemas europeos, lo que le habilitaba para catalizar y encauzar las ideas sociales reformadoras elaboradas por los pensadores católicos progresistas, también llamados "liberales", provenientes de la organización eclesiástica o de la cultura secular en formación. Reunía, pues, los requisitos necesarios para comprender e interpretar las nuevas

* Conferencia pronunciada en Santiago de Chile el 24 de junio de 1991, con ocasión del acto organizado por la CEPAL para recordar el centenario de la promulgación de la encíclica *Rerum novarum*, del Papa León XIII.

circunstancias del "mundo moderno", frente a las cuales la Iglesia había tenido una actitud defensiva. Ellas requerían un mensaje orientador que les inculcara un renovado espíritu cristiano, diferente de aquel que había mantenido al catolicismo identificado con un sistema que fenecía.

Las ideas socialistas sobre la propiedad, el trabajo, la organización de los obreros y la lucha de clases, habían cobrado creciente influencia entre los trabajadores. Las primeras organizaciones políticas socialistas se desarrollaban rápidamente, presentándose como genuinas representantes de los intereses del proletariado, discurso que no encontraba respuesta en otros sectores debido al tradicionalismo conservador prevaleciente en la Iglesia y entre los católicos. Como consecuencia del florecimiento de la revolución industrial, el capitalismo liberal y sus prácticas se extendían entre todas las actividades económicas, favoreciendo a los propietarios de los bienes de fortuna y perjudicando a los trabajadores, a los que no se les reconocía casi ningún derecho y cuyas condiciones de vida eran deplorables. Las ideas democráticas contrarias al absolutismo y a las monarquías, que comenzaban a abrirse paso, eran cuestionadas por los católicos que se manifestaban contrarios a las libertades, a la participación de los ciudadanos en la generación del poder y a la subordinación de las autoridades a las normas constitucionales. La ciencia se desarrollaba y en su progreso se encontraba enfrentada a los celos y reservas que interponían la Iglesia y el pensamiento católico, todo lo cual llevaba a muchos ciudadanos a buscar un sustento ideológico y político en el laicismo, en el anticlericalismo y en el socialismo.

Esta problemática que caracterizó a las últimas décadas del siglo XIX era fundamentalmente europea. La sociedad de esa época fue eurocéntrica, pues las otras regiones del mundo no tenían ningún papel en los asuntos internacionales. Norteamérica no había adquirido una dimensión mundial, Asia y África estaban sometidas al coloniaje y América Latina era una sociedad muy atrasada. Por ello la encíclica *Rerum novarum* sólo analizó los problemas del viejo mundo, aunque sus enseñanzas, con el tiempo, se difundirían más allá de sus fronteras. Igual que las dos primeras encíclicas sociales que se promulgaron en el siglo XX, estuvo dirigida únicamente a los católicos, en razón del carácter excluyente que por entonces tenía la Iglesia Católica. Por este motivo, y por los celos que la Iglesia suscitaba entre los no católicos, el pensamiento expuesto en la encíclica sólo influyó en los seguidores de su culto, aunque no en todos, por el tradicionalismo de muchos que los llevó a discrepar con sus planteamientos e incluso a criticarlos abiertamente. Además, su difusión no fue extendida pues por entonces, no se habían desarrollado aún los medios de

comunicación, y además, era alto el número de iletrados y limitado el acceso a la cultura escrita.

La *Rerum novarum* no estudió —ni respondió— a todos los problemas y conflictos antes anotados, sino únicamente a los referidos a la "cuestión obrera". Sin embargo, representó un cambio importante en el pensamiento de la Iglesia, que por siglos había concentrado su atención en los asuntos religiosos, reaccionando de manera negativa y dogmática ante las nuevas ideas referidas a la vida terrena. Casi todos los cuarenta y dos párrafos en los que se divide su contenido, se refieren a la problemática social del proletariado, con lo que el Magisterio entra de lleno en uno de los problemas sociales más relevantes de la época procurando iluminarlo con sus enseñanzas. De este modo, la Iglesia inicia un fecundo diálogo con el mundo y da origen a una tradición que, comenzando con la encíclica de León XIII, continuará y se enriquecerá con los mensajes de los Papas que la sucedieron. Con sus enseñanzas, pretende responder a los problemas más acuciantes generados por la evolución del mundo, dando así origen al cuerpo doctrinario conocido con el nombre de doctrina social de la Iglesia, que se convertirá en el sustento ideológico de la acción pública y privada del laicado cristiano, en la búsqueda de soluciones a los problemas temporales del hombre y de las sociedades.

El mensaje fundamental de la encíclica va dirigido a mejorar las condiciones de trabajo de los obreros y a frenar los abusos de los patronos. Con este propósito, y luego de analizar la situación de miseria y explotación en la que se encuentran los "proletarios", por la "inhumanidad de los empresarios y la desenfrenada codicia de los competidores", cuestiona la solución socialista, cuyas tesis impugna porque promueven la lucha de clases que lleva a "los ricos y pobres a combatirse mutuamente en permanente duelo", proponen la abolición de la propiedad privada y conculcan los derechos de los individuos y de las familias, a los que se intenta someter absolutamente a la potestad civil.

En respuesta a lo que León XIII denominó la "solución socialista", el Papa en su encíclica proclama la necesidad de un entendimiento entre el capital y el trabajo, ya que no puede subsistir el uno sin la colaboración del otro; el respeto de la dignidad de la persona humana de los obreros que no deben ser perjudicados en sus intereses ni con "violencias, ni con engaños ni con artilugios usurarios"; el derecho a la propiedad privada al que define como inherente a la naturaleza humana e indispensable para la plena realización de los hombres; el carácter superior del trabajo pues la riqueza de las naciones proviene "no de otra cosa que del trabajo de los obreros"; la protección de los trabajadores

mediante la reducción del número de horas laborables, el otorgamiento del descanso en los días festivos y la limitación del trabajo de las mujeres y los niños, particularmente en ciertas tareas; el pago de un salario que no puede ser sólo el resultado de un convenio entre las partes, sino además suficiente para que el obrero pueda adquirir las cosas necesarias para la vida; el derecho de los trabajadores a asociarse para la defensa de sus derechos, sin que el Estado "se inmiscuya en su constitución interna ni en el régimen de vida" de las asociaciones a las que sólo debe proteger; y la necesidad de una intervención del Estado para "velar por el bien común" y especialmente por el "bienestar de la clase proletaria".

La cuestión social

Cuarenta años después, cuando el Papa Pío XI promulgó la encíclica *Quadragesimo anno*, el 15 de mayo de 1931, si bien los problemas de los trabajadores y del trabajo continuaban vigentes, la evolución del mundo había dado origen a nuevas condiciones económicas y sociales y a renovados desafíos. El movimiento marxista se escindía con la formación de las internacionales socialista Segunda y Tercera dando origen al socialismo y al comunismo; la economía liberal-capitalista se consolidaba al configurarse grandes unidades económicas, algunas monopólicas; empezaba la crisis de los años treinta aunque todavía no se vislumbraban sus perniciosos y prolongados efectos: caían los precios y la demanda mundiales, se verificaban estancamiento y recesión económica, quiebra de actividades empresariales y masiva desocupación de empleados y obreros; en la Unión Soviética se habían concretado política y económicamente las ideas socialista bajo la llamada dictadura del proletariado ejercida por el Partido Comunista; las ideas keynesianas relativas al papel del Estado en la reactivación económica no formaban parte de las políticas públicas y ni siquiera se habían formulado; la sociedad vivía una crisis de civilización causada por la Primera Guerra Mundial, que, además de alterar el mapa político europeo, había puesto en cuestión los valores por entonces incuestionables de la ciencia y el progreso; los Estados Unidos emergían como la primera potencia mundial y en su seno se formaba una importante comunidad católica originada en las migraciones; en las colonias europeas de Asia y Africa se desarrollaban los primeros núcleos católicos; la Acción Católica daba a los laicos una presencia activa en la vida de la Iglesia, por primera vez en la historia del catolicismo; se formaban los primeros movimientos demócratacristianos, mirados inicialmente con reserva por la jerarquía católica; el fascismo asumía el poder en Italia y Alemania, países en

los que organizaba formas totalitarias de gobierno que, más tarde, desencadenarían la Segunda Guerra Mundial.

Todas estas mutaciones llevaron al Papa Pío XI a ir más allá de la "cuestión obrera" planteada por su antecesor, y a entrar de lleno en la llamada "cuestión social", que desde entonces sería una materia de particular preocupación de los pontífices, en su empeño por darle a la Iglesia presencia en los problemas temporales de los hombres, esto es en el mundo, del que había permanecido ausente o en contradicción.

Quadragesimo anno procura responder a aquellas realidades y problemas que no fueron abordados por León XIII. Pío XI define con mayor precisión el derecho de propiedad, al que otorga el doble carácter de "social e individual, según se refiera a los individuos o mire el bien común", el que debe preservarse para no caer en el individualismo o en el colectivismo. Impugna la tesis de los liberales manchesterianos según la cual el capital debe reivindicar para sí la totalidad del producto, dejando para el trabajador apenas lo necesario para que repare o restituya sus fuerzas. Propone una participación equitativa del capital y del trabajo en los beneficios de la empresa a fin de que el uno no excluya al otro, pues, ni el trabajador tiene derecho a reclamar todo aquello que produce, ni el empresario a apropiarse totalmente de su obra. El obrero debe recibir una remuneración que "alcance a cubrir el sustento suyo y de su familia", y que le permita formar un patrimonio, habida cuenta de las condiciones de la empresa y las necesidades del bien común. Le corresponde al Estado intervenir en forma subsidiaria en todo aquello que no pueda ser resuelto por las "comunidades menores". La "acumulación de una descomunal potencia económica en manos de unos pocos", como resultado de la "ilimitada libertad de los competidores", ha ocasionado una lucha por adueñarse del mercado libre y del poder, lo que debe ser evitado por las instituciones públicas de acuerdo con las exigencias del bien común.

El Papa admite que cierta nueva forma de socialismo "parece inclinarse y hasta acercarse a las verdades de la tradición cristiana" y a "aquello que los reformadores cristianos de la sociedad con justa razón reclaman", pero manifiesta que, a pesar de ello, sigue siendo "incompatible con los dogmas de la Iglesia". Condena expresamente el comunismo por promover la "encarnizada lucha de clases y la total abolición de la propiedad privada", así como por ser "declarado enemigo de la Iglesia y de Dios". Vislumbra una de las características que tendrá la futura sociedad postindustrial al llamar la atención sobre el "consumismo", caracterizado por la "sed insaciable de riquezas y de bienes temporales", según el propio

Pío XI, "raíz y origen" de la "descristianización del orden social y económico".

La justicia social

Al término de la Segunda Guerra Mundial el conflicto entre Este y Oeste, que políticamente se expresó en la llamada "guerra fría", se convirtió en el eje alrededor del cual giraron las relaciones internacionales, como asimismo, en la causa principal de las tensiones que sufrieron los países de Asia, Africa y América Latina y de las guerras que se libraron en sus territorios. La posibilidad de una nueva guerra mundial y de que en ella se recurriera al uso de armas nucleares se convirtió en una amenaza de la que vivieron pendientes todas las naciones. La descolonización de los países del sur, su creciente influencia en los organismos internacionales, especialmente en las Naciones Unidas, y las distancias cada vez mayores que fueron separando a las naciones desarrolladas de las eufemísticamente denominadas "en vías de desarrollo", pusieron en la escena internacional el problema del atraso y la miseria que afectaba a la mayor parte de la humanidad. Los países industrializados habían iniciado un período de recuperación y crecimiento económico que se prolongaría por décadas y que les llevaría a constituir la opulenta sociedad contemporánea. El progreso tecnológico, cuya más viva y gráfica expresión fue la caminata del hombre en la Luna, planteaba en términos diferentes el desarrollo y el progreso futuros de la humanidad. La modernización y expansión de las comunicaciones—radio, televisión, prensa, cine, teléfonos— así como la complementariedad e internacionalización de las economías nacionales, creaban las condiciones necesarias para el nacimiento de un mundo "planetario" e interdependiente; en otras palabras, estaba por nacer la llamada "aldea global".

Juan XXIII, con extraordinaria lucidez, supo responder a estas transformaciones del mundo y a ciertos problemas que no fueron abordados por sus antecesores. Un Papa que no tenía los pergaminos intelectuales de Pío XII y cuyo pontificado, apresurada y desdeñosamente, fue definido como "transitorio", llevó a cabo el más profundo y trascendental cambio sufrido por la Iglesia Católica desde el Concilio de Trento, con el que sacudió la tradicional estructura eclesiástica, conmovió y motivó a los católicos e influyó en el pensamiento de los fieles de otros cultos y aun en el de algunos agnósticos.

Quien puso a la Iglesia en sintonía con los problemas del mundo moderno y elevó su influencia a un nivel no recordado fue un humilde hijo de campesinos poseedor del sentido común del párroco, de la sensibilidad humana del pastor, de la modesta sencillez del sabio y de la visión, temeridad y tesón del iluminado.

El aporte de Juan XXIII al *aggiornamento* de la Iglesia Católica y de su pensamiento sobre las realidades temporales del mundo y de los hombres se halla contenido en las encíclicas *Mater et Magistra* y *Pacem in terris*, promulgadas el 15 de mayo de 1961 y el 11 de abril de 1963, respectivamente. En ellas, además de reiterar y ampliar las enseñanzas de sus predecesores referidas a la persona humana, a la propiedad, al trabajo, a los salarios, al Estado, al bien común, a la iniciativa privada, a las asociaciones particulares y a la empresa artesana y cooperativa, realiza nuevos y renovados aportes sobre los más importantes temas relativos a la vida humana y particularmente acerca de la paz y de la problemática social.

En primer lugar, redefine y amplía la llamada "cuestión social" y precisa los contenidos del concepto cristiano de la justicia social. Con tal propósito analiza detalladamente los derechos del hombre y los define como parte integrante y necesaria de la persona humana, añadiendo que deben ser respetados siempre y por ningún motivo conculcados. Plantea los problemas del atraso y de la pobreza, que sólo se resolverán con el desarrollo, pues "la justicia y la equidad no deben regular solamente las relaciones entre los trabajadores y empresarios, sino además las que median entre los distintos sectores de la economía, entre las zonas de diverso nivel de riqueza en el interior de cada nación y, dentro del plano mundial, entre los países que se encuentran en diferente grado de desarrollo económico y social".

Inspirándose en el radiomensaje de Pío XII de la Navidad de 1944, y superando las dudas y reservas que la Iglesia tradicionalmente había tenido sobre el sistema democrático, y luego de señalar sus principales características, afirma el derecho de los ciudadanos a elegir a sus gobernantes y señala que la democracia ofrece "sin duda, una eficaz garantía al ciudadano tanto en el ejercicio de sus derechos como en el cumplimiento de sus deberes". El hecho de que su segunda encíclica haya sido dirigida "a todos los hombres de buena voluntad" y no únicamente a los fieles católicos, como tradicionalmente había sucedido antes, el de que se mencione la posibilidad de que los católicos en el ejercicio de sus actividades económicas y sociales, puedan entablar relaciones con hombres que tengan una comprensión distinta de la vida, y el reconocimiento de que otras corrientes de pensamiento pudieran

tener "elementos moralmente positivos dignos de aprobación", significaron el primer paso dado por la Iglesia para superar el espíritu intolerante con que había reaccionado frente a otros credos, a los aportes de la ciencia y a los planteamientos de ideologías no cristianas.

Correspondió al Papa Juan XXIII la primera formulación de lo que más tarde sería conocido con el nombre de justicia social internacional. Con este fin, en la Encíclica *Mater et Magistra* afirma que el "problema tal vez mayor de nuestros días es el que atañe a las relaciones que deben darse entre las naciones económicamente desarrolladas y los países que están aún en vías de desarrollo económico; las primeras gozan de una vida cómoda, los segundos, en cambio, padecen durísima escasez". Para enfrentar esta problemática, plantea la necesidad de la cooperación internacional, que debe ser otorgada "sin intención alguna de dominio político". Pide que las relaciones internacionales se rijan por la verdad, esto es, que se reconozca el principio de que "todas las comunidades políticas son iguales"; que se regulen por las normas de la justicia, lo que implica el reconocimiento "de los mutuos derechos y el cumplimiento de los respectivos deberes; y que respeten el principio de la libertad" ... pues "ninguna nación tiene derecho a oprimir injustamente a otras o a interponerse de forma indebida en sus asuntos". Reclama el cese de la carrera de armamentos, la reducción de la tenencia de armas, que se prohíba el uso de las armas atómicas, y que se llegue a un desarme simultáneo, pues, recordando la expresiva frase de Pío XII, afirma: "nada se pierde con la paz; todo puede perderse con la guerra".

La libertad de conciencia

El pensamiento de Juan XXIII también inspiró las constituciones —especialmente *Gaudium et spes*, en la que se estudia la temática económica y social—, los documentos y las declaraciones del Concilio Vaticano II, con cuya convocatoria sorprendió incluso a la propia Iglesia. Si bien las definiciones doctrinarias contenidas en dichos textos, fueron promulgadas después de la muerte del Papa, recogieron su pensamiento así como el de sus predecesores, enseñanzas todas que ordenadas de manera sintética y metódica fueron enriquecidas por los padres conciliares.

Por primera vez en la historia de la Iglesia, el pensamiento expresado por un concilio tuvo un carácter universal no sólo por la amplitud de los temas tratados, sino también por la participación de obispos de todos los países y regiones del mundo y de las más diversas razas.

El Concilio Vaticano II puso fin al prolongado conflicto producido entre religión y ciencia, que llevó, por ejemplo, a que las investigaciones del más grande científico católico contemporáneo, Theillard de Chardin sobre el evolucionismo de las especies, sólo pudieran aparecer después de su muerte; antes, por eficaz acción de la jerarquía, sus obras no habían podido publicarse. En los documentos conciliares no consta ni una sola cita del *Syllabus* del Pío IX. Más bien se establece específicamente la autonomía de la realidad terrena, entendida en el sentido de que las "cosas creadas y la sociedad misma gozan de sus propias leyes y valores, que el hombre ha de descubrir, emplear y ordenar"; por lo tanto, dice el Concilio; la investigación en todos los campos del saber "nunca será contraria a la fe", con lo que se acepta la legitimidad de los estudios científicos y se pone fin a la tradicional oposición que en los medios católicos siempre existió entre ciencia y fe y a los temores que ésta tuvo sobre aquélla. Por su parte, la ciencia, abandonando la seguridad de la que antes se había revestido en sus investigaciones trocaba la certeza por la incertidumbre y la arrogancia por la humildad.

Otra fuente de tradicionales discordias, originada en la intransigencia ideológica del catolicismo y expresada en el llamado "dogmatismo" o "integrismo", también fue resuelta por el Concilio al declarar que "la verdad no se impone sino por la fuerza de la misma verdad", que "no se puede forzar al hombre a actuar contra su conciencia", ni tampoco "impedírsele que actúe según ella", y que el derecho de libertad religiosa "debe ser reconocido en la constitución legal por la cual se gobierna la sociedad". Estas declaraciones hicieron posible la discusión y el debate al interior de la Iglesia y entre los fieles católicos; además, permitieron el diálogo de la Iglesia Católica con otras confesiones religiosas y el desarrollo del movimiento ecuménico de unidad de los cristianos.

Desde la perspectiva que ha inspirado la preparación del presente trabajo, es necesario subrayar la declaración del Concilio que condena las formas totalitarias o dictatoriales "que lesionan los derechos de la persona o de los grupos sociales", como también la aceptación de que la huelga es "un medio necesario, aunque extremo, para la defensa de los derechos y el logro de las aspiraciones justas de los trabajadores". Estas declaraciones sobre asuntos contemporáneos tan importantes, fueron formuladas por primera vez por la Iglesia Católica, al menos en forma tan terminante.

Sin duda, el *aggiornamento* de la Iglesia propuesto por Juan XXIII había sido plenamente logrado.

El desarrollo integral

Si el Papa Juan XXIII, según sus propias palabras, abrió las ventanas de la Iglesia para que entrara aire fresco, Paulo VI llevó sus enseñanzas a los pueblos del mundo, a los que visitó en sus viajes y a los que habló en sus respectivas lenguas, incluso desde la tribuna de las Naciones Unidas. El abandono de las estrechas fronteras del Vaticano, donde habían vivido aislados los papas, el contacto directo de Paulo VI con los problemas de otras latitudes y particularmente con los de países pobres y atrasados, la presencia en el Concilio de obispos de los más diversos lugares de la tierra con sus particulares perspectivas, así como el desarrollo que las ciencias sociales tuvieron por la acción de pensadores cristianos, como Louis Lebert, entre otros, llevaron a Paulo VI a presentar al mundo, el 26 de marzo de 1967, la encíclica *Populorum progressio*. En ella da una dimensión mundial al concepto pontificio de la "cuestión social". La encíclica no va dirigida solamente a la comunidad católica, sino "a todos los hombres de buena voluntad"; además, ejemplares del magno documento fueron entregados a los principales organismos internacionales. Con ello y con la creación de la Comisión de Justicia y Paz, el Papa procuró que las enseñanzas sociales de la Iglesia fueran llevadas a la práctica de un modo que antes no había sucedido.

Paulo VI comienza su encíclica con un breve preámbulo a manera de diagnóstico. Señala la responsabilidad de las potencias coloniales en el atraso económico de los pueblos pobres, sin por ello desconocer las realizaciones dejadas por algunos colonizadores; constata el progreso de los pueblos ricos que gozan de un rápido crecimiento mientras que las naciones pobres se desarrollan lentamente; y denuncia el "escándalo de las disparidades hirientes" en el goce de los bienes y en el ejercicio del poder, pues, mientras una "oligarquía goza de una civilización refinada", el resto de la población "sufrir condiciones de vida y de trabajo indignas de la persona humana".

En respuesta a esta dolorosa realidad propone un "desarrollo integral de todos los hombres y de todo el hombre", desarrollo al que define como "el paso de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas", para lo cual recomienda procurar tanto el crecimiento económico como el progreso social. Aumentar la producción "no tiene otra razón de ser" como no sea "reducir las desigualdades, combatir las discriminaciones, librar al hombre de la esclavitud, hacerle capaz de ser por sí mismo agente responsable de su mejora material, de su progreso moral y de su desarrollo espiritual", afirma el Papa.

Paulo VI es el Papa que ha definido de la manera más terminante la posición de la Iglesia frente al capitalismo liberal, al caracterizarlo como un sistema que "considera el lucro como motor esencial del progreso económico", la concurrencia "como la ley suprema de la economía" y la propiedad privada de los medios de producción "como un derecho absoluto". Si bien reconoce los aportes del capitalismo a la organización del trabajo y al progreso industrial, considera que el derecho de propiedad "no debe jamás ejercitarse con detrimento de la utilidad común", por lo que, añade, "si se llegare a un conflicto entre los derechos privados adquiridos y las exigencias comunitarias primordiales, toca a los poderes públicos procurar una solución con la activa participación de las personas y de los grupos sociales".

En la realización de los cambios que demanda la implantación de un orden social justo, condena el uso de la violencia en razón de que la "insurrección revolucionaria engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas", por lo que sólo sería lícito recurrir a ella en casos extremos de tiranía evidente y prolongada. Se inclina por el camino de las reformas que, según sus palabras, deberían ser "audaces, profundas e innovadoras".

Para Paulo VI no es posible el desarrollo integral del hombre "sin el desarrollo integral de la humanidad". En esta perspectiva, los países desarrollados deberían consagrar una parte de su producción a satisfacer las necesidades de los países subdesarrollados mediante programas de cooperación en lugar de ayudas ocasionales, y constituir un fondo mundial de alimentación que debería financiarse con una parte del rubro destinado a gastos militares. Los plazos de los préstamos y las tasas de interés deberían ser razonables y acompañarse de ayudas gratuitas y préstamos sin intereses. Las relaciones comerciales entre las naciones deben ser equitativas y no pueden basarse solamente sobre la ley de la libre concurrencia. Es necesario superar un nacionalismo estrecho que aísla a los pueblos y que los perjudica, impidiéndoles recibir los aportes financieros, técnicos y culturales de otras naciones.

El ocaso del marxismo

Desde la *Rerum novarum*, las encíclicas y en general los documentos y declaraciones emitidos por los pontífices romanos y por la jerarquía eclesiástica siempre hicieron de la crítica a la ideología marxista uno de sus principales propósitos. Esta posición de la Iglesia no sólo se debió al ateísmo y al materialismo del comunismo, sino también a su carácter dictatorial y totalitario, a su tesis de abolir la propiedad privada

y al desconocimiento de los derechos humanos de los individuos, los cuales fueron considerados como atentados a la moral católica. Luego de 100 años de combatir al comunismo, a pesar de lo cual en el presente siglo extendió sistemáticamente su influencia en el mundo, le tocó a Juan Pablo II promulgar su encíclica *Centesimus annus* (1 de mayo de 1991), un año después del colapso doctrinario, político y económico del marxismo-leninismo en la Unión Soviética, en los países de Europa oriental y en algunos del Tercer Mundo.

Si bien cuando Juan XXIII y Paulo VI gobernaron la Iglesia la ideología comunista vivía su mayor esplendor, en sus encíclicas los dos Papas prefirieron referirse a los problemas de las injusticias sociales, de los derechos humanos, del desarrollo integral y de la solidaridad internacional. A pesar de que, actualmente, sus principios fundamentales—materialismo, estatismo, lucha de clases y dictadura del proletariado—han sido dejados de lado por los propios comunistas y en general el pensamiento marxista ha perdido la fascinación y la influencia que alcanzó en los medios intelectuales de Occidente, Juan Pablo II hace del marxismo el tema principal de su encíclica, dedicándole un capítulo específico, en el que reafirma vigorosamente las impugnaciones tradicionalmente formuladas por la Iglesia. Esta posición quizá esté motivada por la experiencia vital de un Papa, cuya vida, en su mayor parte, transcurrió bajo un régimen comunista a cuyo desmoronamiento contribuyó.

El Papa analiza someramente sólo cuatro asuntos relativos a la sociedad contemporánea. Afirma que actualmente "la propiedad del conocimiento, de la técnica y del saber" cuentan más que los recursos naturales y el capital, de manera que en su dominio se funda la riqueza de las naciones. Llama la atención sobre el "consumo excesivo y desordenado de los recursos de la tierra y de la vida" que, además de destruir el ambiente natural, origina el consumismo que degrada el ambiente humano y cuyos ejemplos más perniciosos son la droga y un estilo de vida orientado a tener más y no a ser más. Con respecto a la deuda de los países pobres dice que si bien ella debe ser pagada, no es lícito reclamar su pago "cuando este exigiría sacrificios insoportables", por lo que recomienda "encontrar modalidades de reducción, dilación o extinción compatibles con el derecho fundamental de los pueblos a la subsistencia y al progreso". En el orden político expresa la adhesión de la Iglesia a la democracia, en razón de ser un sistema "que asegura la participación de los ciudadanos y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes, o bien la de sustituirlos oportunamente de manera pacífica". Añade que la "auténtica democracia es posible solamente en

un Estado de derecho y sobre la base de una recta comprensión de la persona humana".

Juan Pablo II califica de "inaceptable" la difundida creencia de "que la derrota del socialismo ha dejado al capitalismo como el único modelo de organización económica". Reitera algunas objeciones tradicionalmente hechas por la Iglesia al capitalismo, si bien le reconoce ciertos aportes. El Papa expone su pensamiento en los siguientes términos. "Si por capitalismo se entiende un sistema económico que reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción, de la libre creatividad humana en el sector de la economía, la respuesta ciertamente es positiva, aunque quizá será más apropiado hablar de economía de empresa, economía de mercado, o simplemente de economía libre. Pero si por capitalismo se entiende un sistema en el cual la libertad, en el ámbito económico, no está encuadrada en un sólido contexto jurídico que la ponga al servicio de la libertad humana integral y la considere como una particular dimensión de la misma, cuyo centro es ético y religioso, entonces la respuesta es absolutamente negativa." Como se puede advertir Juan Pablo II modera la posición de la Iglesia frente al capitalismo liberal que, si bien nunca fue condenado como sistema, recibió un juicio más severo de sus predecesores. El matiz es percibido por un importante semanario norteamericano según el cual la encíclica *Centesimus annus* representa "un nuevo enfoque de las enseñanzas papales".

El mundo de fin del segundo milenio de la era cristiana es esencialmente diferente de aquel que vivió León XIII a fines del siglo XIX. Ha fenecido el marxismo como ideología, como sistema político y como modelo económico. Ha desaparecido el riesgo de un conflicto nuclear, ha concluido la "guerra fría", y la humanidad, como en ninguna otra época de la historia, vive la mejor hora de la paz. Sistemas democráticos pluralistas y modelos económicos no estatistas tienden a imponerse en el mundo. Conjuntamente con estas tendencias tan positivas para el futuro del hombre, persisten antiguos problemas sociales y afloran nuevos conflictos económicos y políticos al interior de las naciones y en el orden internacional.

La realidad económica y social de Africa no encuentra una salida y más bien tiende a empeorar. Durante la "década perdida" de los años ochenta el pueblo latinoamericano experimentó una caída de los niveles de vida, situación que en ciertos países podría prolongarse hasta fin de siglo. Crece espectacularmente la distancia entre las prósperas economías industrializadas y los empobrecidos países del Tercer Mundo. Naciones

ricas en las que se ha aplicado un liberalismo a ultranza han visto aumentar dramáticamente el número de pobres. Se ha desencadenado una masiva invasión pacífica de poblaciones pauperizadas desde el sur pobre hacia el norte rico y de oriente a occidente. Las etnias indígenas latinoamericanas buscan la reivindicación de sus derechos y el respeto de sus valores culturales. En la medida en que el deterioro de la naturaleza se incrementa, se confirman las previsiones pesimistas sobre el futuro del medio ambiente y de la vida humana. Si bien la civilización occidental ha arrojado positivos resultados económicos, no puede presentarse como un modelo de realización humana si se extienden el materialismo, el consumismo y la inequidad social.

Sobre estos y otros problemas y conflictos que originará la evolución de la sociedad humana, será necesaria la palabra de la Iglesia, iluminadora de las realidades temporales y orientadora de la acción de los hombres. El mundo no puede convertirse en la sociedad pragmática y chata de aquellos que proclaman el "fin de la historia" y el "ocaso de las ideologías", desconociendo la necesidad de una "utopía" en qué creer y a la cual seguir que ha demandado ancestralmente la humanidad.

.....
Gracias